Floridablanca, 84
08015 Barcelona
www.fedme.es

BORRADOR

JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1250

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **23 de junio de 2025**.

- **Modo de celebración**: Videoconferencia
- **Asistentes:**
  1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
  2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º (se une a las 19:42)
  3. D. José Antonio García Regaña – Vicepresidente (se une a las 19:41)
  4. Dña. Andrea Cartas Barrera – Vicepresidenta
  5. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
  6. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal
  7. D. Javier González Lázaro – Vocal (Se retira a las 20:50)
  8. D. Jordi Merino Urbano – Vocal (Se retira a las 21:01)
  9. D. Javier Franco Oteo – Presidente Federación Aragonesa de Montañismo – ASESOR
  10. Dña. Pilar Jaimez Peloche- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
  1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente de la sesión anterior.
  2. Informe del presidente.
  3. Aprobación, si procede, del Acuerdo entre la Asociación de Correspondencia Mutua de Refugios y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.
  4. Aprobación, si procede, de la normativa de homologación de pruebas CxM trail FEDME.
  5. Convocatoria de candidaturas para organización CxM Trail FEDME (línea, vertical y ultra) 2026.
  6. Convocatoria de candidaturas para organización Cxm Trail en Edad Escolar FEDME 2026.
  7. Convocatoria de candidaturas para la organización pruebas CxM Trail ISF.
  8. Información situación locales FEDME.
  9. Plantilla de trabajadores FEDME, situación actual
  10. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos y ceses.
  11. Ruegos y preguntas.
- **Duración**: 1h 56’ (19:26 h – 21:22 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes

1. **Aprobación, si procede, del acta correspondiente de la sesión anterior**

   1.1. La JD aprueba por unanimidad de los presentes el acta nº 1249 de 22 de mayo.

2. **Informe del presidente.**

   2.1. El Sr. Clarella informa sobre las reuniones que se han mantenido con el COE, CAR de Sant Cugat, etc. Asimismo informa de su participación, junto con la Sra. Campuzano, en las jornadas organizadas por ADESP en el Sports Summit Madrid 2025.

3. **Aprobación, si procede, del Acuerdo entre la Asociación de Correspondencia Mutua de Refugios y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.**

   3.1. Se debate sobre el incremento de la cuota en las licencias habilitadas y su funcionamiento. Dicho incremento será de 1,20€ para todas las licencias habilitadas FEDME.

3.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el Acuerdo entre la Asociación de Correspondencia Mutua de Refugios y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

4. Aprobación, si procede, de la normativa de homologación de pruebas CxM trail FEDME.

4.1. La Sra. Campuzano comenta la necesidad de incorporar un sello medioambiental, aunque es complicado hay que contar con dicho distintivo.

4.2. Se comentan diferentes posibilidades al respecto y el Sr. Clarella informa que el Sr. Fanals gestionará este tema para poder incorporarlo.

4.3. La Junta Directiva aprueba la normativa de homologación de pruebas CxM trail FEDME pero instará al Comité a buscar la fórmula para integrar los criterios medioambientales.

5. Convocatoria de candidaturas para organización CxM Trail FEDME (línea, vertical y ultra) 2026.

5.1. La Sra. Campuzano informa que se trata de la convocatoria para las pruebas del calendario 2026.

6. Convocatoria de candidaturas para organización Cxm Trail en Edad Escolar FEDME 2026.

6.1. La Sra. Campuzano informa que se trata de la convocatoria correspondiente al año 2026.

7. Convocatoria de candidaturas para la organización pruebas CxM Trail ISF.

7.1. La Sra. Campuzano informa se trata de la convocatoria correspondiente a pruebas para el año 2026.

8. Información situación locales FEDME.

8.1. El Sr. Clarella y la Sra. Campuzano informan sobre las diferentes posibilidades que se han estudiado tanto en Madrid como en Barcelona.

8.2. Se buscará un local en Madrid para la instalación de una oficina y se buscará una alternativa en Barcelona para adaptar la oficina a las necesidades actuales de la federación.

9. Plantilla de trabajadores FEDME, situación actual.

9.1. Se comenta la posibilidad de que en un futuro se realicen cambios en diferentes áreas deportivas.

10. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos y ceses.

10.1. La Junta Directiva aprueba el nombramiento de las Sras. Concepción Frauendorff López y Ascensión Llorente como miembros del Comité de Auditoría.

10.2. Se decide presentar la candidatura del Sr. Jesús García Martin a la vicepresidencia de la ISF. El Sr. García cuenta con el respaldo del comité de carreras por montaña.

11. Ruegos y preguntas.

11.1. El Sr. Martínez informa sobre el estado de la auditoría que, espera, esté disponible antes de la celebración de la Asamblea General.

11.2. Asimismo se informa sobre la negociación para la tramitación de una póliza de crédito y la necesidad de priorizar el equilibrio presupuestario.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:22

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General